

NOTA INFORMATIVA

Actualización sobre abono del incremento salarial del 2,5% correspondiente al año 2023

Como hemos informado con anterioridad, el pasado mes de julio CCOO-Exterior y UGT-Exterior alcanzamos un Acuerdo que garantiza al PLEX un incremento fijo del 2,5% con efectos retroactivos a 1 de enero de 2023, así como el compromiso expreso de negociar, en el seno de la CTPLEX, una nueva revisión salarial en el último cuatrimestre del año, en concordancia con la aplicación de los incrementos variables adicionales para el resto de las Administraciones Públicas en España que se llevarán a cabo próximamente.

Hemos podido conocer que se están presentando dificultades a la hora de aplicar el abono del nuevo porcentaje, así como de los correspondientes importes retroactivos, lo que supone que en la mayoría de los Departamentos dicho incremento no podrá verse reflejado en la nómina de septiembre.

Esta problemática tiene como origen la interpretación restrictiva que algunos Departamentos han hecho de la Resolución CECIR 103/23-L de 31 de enero de 2023 (que establecía un 3,5% de incremento salarial para el año 2022), lo que provocó que esta subida se aplicase solamente a las personas que ya estaban contratadas a 31 de diciembre de 2021. De ahí que todas aquellas compañeras y compañeros que han firmado contratos posteriores a dicha fecha han cambiado de categoría o puesto de trabajo o se han reincorporado al servicio activo a lo largo de 2022 tras una excedencia, hayan quedado fuera esta actualización en un primer momento. Una interpretación que carece totalmente de sentido si se tiene en cuenta que tanto la negociación como la posterior firma del Acuerdo del 3,5% tuvieron lugar a finales de 2022, por lo que en ningún caso puede entenderse que las personas que se encuentran en los supuestos anteriormente mencionados deban quedar al margen de dicho incremento.

En aras de corregir esta irregularidad lo antes posible, y tal y como informamos en nuestra Nota Informativa de 5 de septiembre, desde CCOO-Exterior hemos facilitado a cientos de compañeras y compañeros un modelo para solicitar la regularización de estas situaciones. Esta actuación nos ha permitido conocer que desde varios Departamentos Ministeriales se ha solicitado autorización a la CECIR para aplicar la subida del 3,5% a todas las personas afectadas, por lo que esta materia se encuentra actualmente en vías de solución y la previsión es que pueda finalizarse en breve.

No obstante, pese a las buenas noticias sobre la rectificación de este error, que ha afectado a tantas compañeras y compañeros, esta situación ha provocado un efecto cascada que va a retrasar la aplicación del 2,5% de 2023, ya que las aplicaciones informáticas utilizadas para el cálculo de nóminas no permiten la ejecución de la nueva actualización sin haber concluido antes la correspondiente a 2022.

En este sentido, esta Sección Sindical del Servicio Exterior, a través de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, está llevando a cabo una serie de actuaciones ante el Ministerio de Hacienda y Función Pública al objeto de agilizar ante la CECIR la tramitación de esos expedientes de 2022 y encontrar una solución que permita articular la subida del 2023 a la mayor brevedad posible.

Por último, queremos reiterar que somos plenamente conscientes de que esta subida salarial es absolutamente insuficiente para un colectivo cuyo poder adquisitivo no ha dejado de menguar ante una situación global de hiperinflación e incertidumbre, elementos que se agravan aún más como consecuencia del retraso en el abono de los nuevos incrementos. Conscientes de esta difícil realidad, en CCOO-Exterior continuamos trabajando y presionando a nuestros interlocutores en la Administración con el único objetivo de defender los intereses del colectivo PLEX, promover un proceso de negociación colectiva que nos permita volver a la senda de la actualización salarial histórica enmarcada en el Acuerdo Administración – Sindicatos de 1990 y mejorar así los avances alcanzados recientemente.

Madrid, 22 de septiembre de 2023

¡Seguiremos informando!